



## **REQUISITOS PARA COLEGIARSE**

- Cuatro (2) fotografías recientes tamaño cédula,
- Fotocopia de DPI,
- Título original (indispensable) debe traer todos los sellos en la parte de atrás (Contraloría de Cuentas., SAT y Universidad)
- Fotostática de título tamaño 5 x 7 pulgadas,
- Dos copias de la Tesis (una impresa y otra en CD, en formato PDF),
- Si NO HIZO TESIS presentar carta de Universidad donde indique que modalidad hizo en lugar de trabajo de tesis.
- Hoja de Vida impresa
- Llenar tarjeta de consentimiento del seguro de vida. Cancelar Q622.00, que incluye la inscripción al Colegio, el carné y el pago del primer mes. La cuota mensual es de Q122.00.
- **El trámite es personal.**

Según la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, se concede un período de seis (6) meses a partir de la fecha de graduación al futuro colegiado para hacer este trámite sin tener que cancelar una multa. Transcurrido este tiempo, deberá cancelar un monto de hasta Q1,000.00 de multa, más la cuota de inscripción Q622.00.

## **BENEFICIOS QUE SE OBTIENEN AL INGRESAR AL COLEGIO DE INGENIEROS QUÍMICOS DE GUATEMALA**

- Cumplir con la Ley de Colegiación Obligatoria
- Seguro de vida de Q150,000.00 obligatorio, Q.300,00.00 y Q. 450,000.00 opcional previo a llenar formularios y autorización de la Aseguradora.
- Seguro médico (opcional), por una cuota adicional a la colegiatura mensual. Los colegiados podrán optar a un seguro médico personal o familiar, con una cobertura de hasta 1 millón cien mil quetzales en gastos médicos.
- Uso de instalaciones sociales y deportivas del Edificio de los Colegios Profesionales, (Piscina, Cancha de Básquet y Fútbol, área de descanso.) Este trámite se realiza en el 10mo nivel del Edificio.
- Plan de Solidaridad a los 60 años de edad y 25 años de colegiado activo.

Más información: [www.ciq.org.gt](http://www.ciq.org.gt)

[secretaria@ciq.org.gt](mailto:secretaria@ciq.org.gt)

23698904 23693691